

Sres Consorcistas

Ref: Coronavirus Covid19

De nuestra mayor consideración: A través de la presente le informamos que, de manera preventiva y con la prioridad puesta en cuidarlos y cuidarnos, **desde el día lunes 16 de marzo del corriente año la atención al público en la oficina será solo por cuestiones de fuerza mayor** de la Administración.

Sin ánimos de atemorizarlos, consideramos importante tomar medidas preventivas responsables cuanto antes.

Solicitamos por favor estar atentos a las disposiciones y recomendaciones dadas por los organismos públicos y a su estricto cumplimiento, evitando apersonarse en centros de concurrencia pública y masiva si no es de extrema necesidad.

Asimismo, solicitamos a todos aquellos vecinos que hayan procedido de “zonas afectadas” o se encuentren dentro de los casos comprendidos en el artículo 7° y 8° del D.N.U. 260/2020, que cumplan con el aislamiento obligatorio establecido, bajo apercibimiento de poner en conocimiento a las autoridades respectivas, recordándoles que son pasibles de responsabilidad penal.

EL PERSONAL DE SERVICIO LIMPIEZA / GUARDIAS / MANT ASCENSORES / ELECTRICIDAD / BOMBAS / ETC, tienen las normas de cuidado, rogamos colaborar con ellos ya que también ponen en riesgo su integridad para mantener los espacios comunes.

En los edificios donde hay amenities se debe prohibir el uso, para evitar la concentración de personas.

Agradecemos contar con su colaboración, esperando que superemos la situación pronto y podamos volver al normal funcionamiento.

La administración

nuevo

Coronavirus COVID-19

saber para prevenir

Produce una enfermedad respiratoria que solo en algunos casos puede complicarse (principalmente en personas mayores). Se transmite por vía respiratoria cuando el contacto es estrecho o por contacto con superficies contaminadas.

cuidados



Lavarse las manos con jabón regularmente.



Estornudar en el pliegue del codo.



No llevarse las manos a los ojos, nariz ni boca.



Ventilar los ambientes.



Limpiar los objetos que se usan con frecuencia.

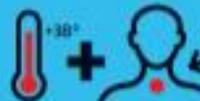


No compartir platos, vasos u otros artículos de uso personal.

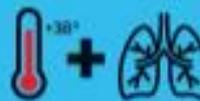
síntomas



fiebre y tos



fiebre y dolor de garganta



fiebre y dificultad para respirar

Si tenés alguno de estos síntomas y estuviste en algún país de circulación del virus o en contacto con algún caso confirmado

no te automediques y consultá al sistema de salud preferentemente por vía telefónica.

Argentina **unida**

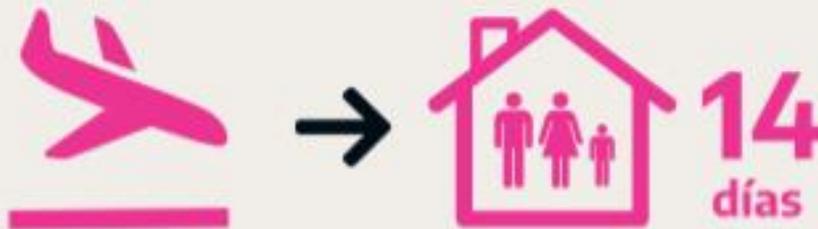


Ministerio de Salud
Argentina

+info
argentina.gob.ar/salud
☎ 0800 222 1002

nuevo
Coronavirus COVID-19
saber para prevenir

norma obligatoria



Viajeros que
lleguen de
países afectados

deben
cumplir con el
autoaislamiento

Permanecer en sus casas, evitar visitas y el contacto con personas con las que se convive, no utilizar transporte público ni concurrir a establecimientos laborales, recreativos, deportivos, educativos o sociales.

síntomas



fiebre
y tos



fiebre y dolor
de garganta



fiebre y dificultad
para respirar

No automedicarse
y consultar al sistema
de salud preferentemente,
por vía telefónica.

Argentina unida



+info
argentina.gob.ar/salud
0800 222 1002